

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 1 de junio de 2016, del Ayuntamiento de Urrácal, de la aprobación de la adenda al estudio ambiental estratégico del PGOU de Urrácal e inicio del procedimiento de modificación y tramitación. (PP. 1541/2016).

Doña M.^a Isabel Serrano Cañabate, Alcaldesa Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Urrácal (Almería).

Hace saber que en la Sesión Ordinaria celebrada por el Pleno de la Corporación, en su Sesión Ordinaria de fecha 31 de mayo de 2016, entre otros asuntos se acordó:

Primero. Aprobar la Adenda, redactada por el Arquitecto Gregorio Morenate Navío, al Estudio Ambiental Estratégico el PGOU de Urrácal.

Segundo. Instar el inicio del procedimiento de modificación previsto en el art. 24 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, evaluación ambiental, y proceder a su tramitación conforme el mismo.

Lo que se hace público para su general conocimiento, publicando este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el tablón de anuncios municipal y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Urrácal durante el plazo de 45 días.

Urrácal, 1 de junio de 2016.- La Alcaldesa Presidenta, M.^a Isabel Serrano Cañabate.